

EDITORIAL

ARGENTINA, ZONA DE RECURSOS ESTRATÉGICOS Y ALTA RENTABILIDAD FINANCIERA

Argentina es un país que busca un desarrollo autónomo, una zona de recursos estratégicos para satisfacer los intereses del capital rentista tal como lo señaló Keynes. ¿Puede ir por el sendero del desarrollo y crecimiento económico sin rendirse a los intereses financieros? Más allá de las fronteras geográficas de un país están los límites que imperan en economías abiertas al intentar proyectos de desarrollo económico autónomos, a tal grado que la propia teoría del desarrollo del pensamiento latinoamericano intenta hacer un aporte desde un punto de vista estructuralista. El ideal por abatir la pobreza y mejorar los indicadores de desarrollo humano, mediante un conjunto de políticas públicas que pudiesen lograr tasas de crecimiento sostenidas y procesos más estables para mejorar las condiciones de la población, han sido parte de los programas de gobierno de Argentina durante el último decenio en concordancia con los lineamientos de los Retos del Milenio. No obstante, la fragilidad económica y financiera sigue siendo una característica hasta el día de hoy. Las crisis recurrentes siguen impidiendo políticas públicas más equitativas y la región, sigue canalizando enormes flujos de capital hacia sus acreedores sin lograr finiquitar los créditos otorgados, siendo el servicio de la deuda muy oneroso frente a los intereses de los acreedores.

No se podría entender a Argentina sin las herramientas de una teoría del desarrollo latinoamericana cuyas raíces se centran en el pensamiento de Mariátegui, Agustín Cueva, Raúl Prebisch, Celso Furtado y Aldo Ferrer. Argentina es una nación inserta en los circuitos financieros internacionales debido a sus recursos estratégicos, botín de la rentabilidad de los mercados financieros. Está sancionada por la OMC por tratar de proteger su mercado interno y con una gran insatisfacción por parte de la población que tiene mayores demandas de salarios por la inflación galopante según CEPAL de 10.6%, un tipo de cambio fluctuante oficial de 8.4 pesos argentinos por un dólar y el dólar blue de 14.30 que impide proyectos económicos de largo plazo y retrasa oportunidades y, también, una situación muy compleja que merece nuevos planteamientos teóricos a partir de la instrumentación de una política de pleno empleo y otra fiscal que ayude a mejorar la distribución del ingreso, para que se reactive el desarrollo económico.

Es en la actual coyuntura que su política económica viene a ser un tema de debate importante. Más allá de la saga argentina, en relación con la resolución de los créditos de los *holdouts* y el debate de la deuda soberana y el poder de los inversionistas institucionales sobre las naciones, está el futuro de los recursos naturales de la nación. Su destino cobra vida en un mercado financiero sin límites de rentabilidad y espacio de operación pero, sobre todo, por la relación de rentabilidad que representan las reservas de gas descubiertas tiempo atrás en Vaca Muerta. Este es el momento de considerar la situación de esta nación como enseñanza para las negociaciones futuras de los países latinoamericanos, donde los llamados fondos buitres ponen en la mesa del debate las siguientes preguntas clave para el futuro de un país. ¿Por qué los inversionistas financieros están interesados en dar créditos a países soberanos, a partir de qué época estos inversionistas toman fuerza como participantes mayoritarios en el otorgamiento del financiamiento, hasta dónde puede llegar la fuerza de estos inversionistas para sujetar a una nación, qué importancia tiene el juego de los números, cuál es el problema si Argentina ha pagado a sus acreedores puntualmente sus compromisos y qué alternativas hay para salir de esta coyuntura?

La hostilidad que hay para el otorgamiento de créditos a Argentina tiene un doble fin, en tanto no se resuelve el aparente *default* al que han llevado los fondos acreedores a esta nación, lo cual representa un grillete para el otorgamiento del crédito al Estado para invertir y explotar Vaca Muerta. Esta zona de reserva de petróleo y gas ocupa el segundo lugar en escala mundial. Son reservas superiores a las de Brasil y México juntas y le garantizan a Argentina su consumo por más de 150 años. Exxon Mobil, Chevron y YPF han iniciado la explotación pero todavía no lo suficiente para satisfacer la demanda interna. La nacionalización de Repsol, quien tenía la parte mayoritaria de YPF-Argentina, hoy está en manos del sector público. Indudablemente, esta empresa necesita financiamiento externo para profundizar la explotación y la compra de tecnología de punta. En tanto no se resuelva su problemática, en su relación con los mercados financieros, la nación se encuentra atrapada en la captación de dinero fresco y el pago de préstamos arcaicos.

Justo en este momento es importante mencionar los números que corresponden al monto de la deuda externa y los pagos realizados durante los últimos 25 años por Argentina. La deuda externa desembolsada pasó de 49 855 millones de dólares en 1992 a 114 097 millones en 2000; en 1993 la deuda externa representó 30.5% del PIB y en 2002, 144.8%. El 40% se refiere a títulos públicos; 26% a deuda contratada con organismos internacionales y oficiales, y 34% a la deuda contratada con bancos comerciales y otros. Estos datos corresponden a la deuda externa del sector público, pero si tomamos el monto

total de la deuda, los números sobrepasan dichas cantidades. Así, para el 2004 la deuda externa total de Argentina, es decir, la suma de la deuda pública y la deuda del sector privado alcanzó un monto de 164 915 millones de dólares. Con la renegociación y el canje, la deuda externa promedio en los siguientes años fue de un poco más de 120 000 millones de dólares. Sin embargo, la suma por concepto del servicio de la deuda externa ha sido de 106 010 millones de dólares 2006-2012. Ahora, si se suma el pago por concepto del servicio de la deuda externa entre 2001-2012, la cantidad asciende a 181 287 millones de dólares. Si estas cifras corresponden al pago de la deuda externa es injusto que los *holdouts* declaren el *default* para Argentina. Por lo tanto, es importante direccionar el pago de la deuda soberana a través de otro u otros intermediarios financieros en otros países o incluso en la misma nación. Una merecida lección para los deudores soberanos es la reciente Ley de pago soberano de la deuda externa aprobada por el Parlamento de Argentina.

Esta edición de la revista contiene el artículo “Desarrollo económico y trayectorias históricas. Una aproximación al caso de Brasil y México” del autor Miguel Ángel Rivera Ríos, el cual presenta las aportaciones de la teoría del desarrollo para estudiar a los países de desarrollo tardío. El concepto de crecimiento económico moderno de *Kuznets* propone establecer la especificidad organizacional y la dinámica de los países industrializados, quienes han logrado sostener sus avances sin experimentar regresiones, gracias a una transformación histórica que integra ciencia, tecnología e industria. Un elemento importante es el poder dependiente de la capacidad social con el fin de controlar la producción y la reproducción de la riqueza, por lo que se propone el concepto de *espacios de movilización social* cuyo acotamiento del poder de las élites implica cierto grado de restitución del poder a la base de la sociedad. Asimismo en el mundo actual coexiste el atraso socioeconómico, con un extraordinario avance del capitalismo mundial, apoyado en una revolución tecnológica.

“*Modus operandi* del Nuevo Consenso Macroeconómico en Brasil, Chile y México” de Aída García Lázaro e Ignacio Perrotini aporta elementos fundamentales para la ineludible discusión sobre la vinculación entre el manejo de la política monetaria y los resultados en términos de crecimiento y desarrollo económico. Se propone discutir críticamente los instrumentos de la gestión de la banca central que opera con base en los objetivos de inflación acuñados por el Nuevo Consenso Macroeconómico. Esta investigación evidencia que la estabilidad monetaria alcanzada por Brasil, Chile y México no necesariamente es resultado de la aplicación irrestricta de esos preceptos. Si el marco teórico del modelo de objetivos de inflación se basa en una relación inmediata entre

las variaciones de la tasa de interés sobre la demanda agregada, la autoridad monetaria determina el margen perseguido del nivel de precios.

El artículo de Germán Alarco “Salarios reales, balanza de pagos y producto potencial en América Latina, 1980-2011” analiza las vinculaciones teóricas explícitas e implícitas entre los salarios reales y la balanza de pagos. La revisión teórica respecto a las conexiones entre los salarios reales, balanza de pagos y producto potencial, es importante y pertinente, contrapone argumentos desde las versiones neoclásica, keynesiana, el argumento de Kalecki, y la posición poskeynesiana. El autor hace referencia a la relación entre factores externos: la balanza de bienes y servicios, la de pagos que están mejor correlacionados teóricamente con la distribución del ingreso, ganancia, inversión y el nivel de producto. El análisis se realiza para países de América Latina, excluyendo a los países caribeños. A lo largo del documento se destaca el análisis por bloques: América del Sur, América Central, y como un caso relevante considera a México. El análisis se realiza de manera cronológica en función de tres periodos 1980-1989, 1990-1999 y 2000-2011.

“Origen de los desequilibrios macroeconómicos en la economía española” del autor Carlos Carrasco pone de manifiesto la insostenibilidad de los desequilibrios macroeconómicos de la economía española, dentro del proceso de integración económica y financiera a partir de la crisis económica iniciada en 2007. A ello se agrega la adopción de la moneda única, un punto de inflexión que agudizó los desequilibrios macroeconómicos deteriorando la cuenta corriente relacionado con el proceso de convergencia hacia las economías del núcleo de la eurozona. En torno a la dinámica de la deuda pública española, la falta de coordinación entre la política del BCE y la política económica del gobierno español limitaron el efecto expansivo de la política fiscal del gobierno. Es evidente que la difícil salida de la crisis no sólo está en la coordinación entre el Banco de España y el BCE, el principal problema a resolver es la eliminación de la dependencia de la economía española al mercado inmobiliario, atando su sistema laboral a condiciones precarias.

El artículo “Determinantes estructurales en la difusión de las patologías del agua en Brasil” de los autores Marcos José de Souza, Elaine Fernandes y Lucas Vitor de Carvalho presenta los resultados de un estudio cuantitativo que busca apoyar la hipótesis de que la inversión pública en mejoras de infraestructura, principalmente referente al saneamiento del agua (distribución, calidad y tratamiento de aguas residuales), influirán directamente en una disminución de las enfermedades infecciosas, parasitarias y gastrointestinales que se propagan por la ingestión y manejo de aguas contaminadas, por ende en la disminución de los costos de los tratamientos de enfermedades. Los autores sustentan su

marco teórico en los estudios de calidad de vida y medio ambiente, al basarse en autores como Sen, Sachs, Gallopin, Bojo, Leff, entre otros, que plantean la importancia que tiene el medio ambiente en las libertades del ser humano para buscar su desarrollo. Se realiza un análisis por ciudades de las dos regiones con mayores datos disponibles.

El trabajo de Aleida Azamar y José Ignacio Ponce titulado “Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México” tiene como objetivo mostrar las debilidades de un modelo de crecimiento basado en la extracción de recursos minerales por parte de empresas privadas que sólo buscan obtener beneficios monetarios, lo que ha ocasionado severas consecuencias al país como bajos ingresos fiscales, pérdidas por concepto de pago de impuestos, además de diversos problemas sociales y ambientales. Los autores consideran tres tipos de extractivismo: el depredador, que se basa en la explotación total de tierras propiciando grandes beneficios y abasteciendo a centros urbanos e industriales; el sensato, basado en la actividad primaria condicionada a mantener un beneficio ambiental sujeto a la instrumentación de nueva tecnología y, por último, el indispensable, este sistema se basa en la explotación local, la misma parte de necesidades específicas de acuerdo a la población.

El artículo “Actores sociales rurales y la nación mexicana frente a los megaproyectos mineros”, de Roberto Diego Quintana, muestra la realidad del proceso de lo que David Harley llamó “acumulación por despojo” donde las grandes corporaciones mineras, principalmente las extranjeras, están obteniendo grandes riquezas a costa de la explotación de recursos naturales no renovables, y no están compensando ni a los pobladores de las regiones donde hacen sus explotaciones, ni a la nación mexicana en su conjunto, en cambio dejan la tierra devastada, contaminada, y con grandes conflictos sociales entre los pobladores. El autor inicia marcando el contexto que llevará su argumentación, al presentar algunos datos duros para mostrar la gravedad del fenómeno de la explotación minera, donde se indica que 17% del territorio se encuentra concesionado para la exploración y explotación minera, en la que participan 2 611 sociedades. De este total, 301 son grandes corporaciones, principalmente canadienses, mismas que en el periodo del 2000 a 2010 han logrado producir el doble de oro, y 50% de la plata que se produjo en México en los 300 años de la colonización española.

La sección de reseñas recomienda cinco libros: *Acumulación de capital y distribución del ingreso. Un paradigma teórico alternativo para países en desarrollo* de César Salazar, escrita por Santiago Hernández; *Estrategias para un desarrollo sustentable frente a las tres crisis: finanzas, economía y medio ambiente*, de Eugenia Correa, Alicia Girón, Arturo Guillén y Antonina Ivanova (coords.),

reseñado por Diego Juárez; *La crisis mundial y sus efectos en México: análisis sectoriales y regionales*, coordinado por Alejandro Álvarez y Germán Sánchez, escrita por Marco Antonio López; *Dinero, estructuras financieras y financierización, un debate teórico institucional*, de Noemí Levy, escrita por Isabel Rodríguez. Finalmente, Rafael Olmos promueve el libro *El desarrollo económico de las Regiones Medias de México*, de Adolfo Sánchez Almanza (coordinador).

Alicia Girón

La Dirección de la Revista
Ciudad Universitaria, septiembre 2014